

HOMENAJE A LA DOCTORA CARMEN MARIA ARGIBAY

Dr. Roberto Luis María Godoy

Decano del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional

Editorial

El sábado 10 de mayo de 2014 falleció la doctora Carmen María Argibay, quien había nacido en esta ciudad, el 15 de junio de 1939.

Durante los últimos seis años de vida, fue la Ministra que ejerció la función de superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional; la brevedad del período, no le impidió producir la transformación más importante que ha experimentado el organismo pericial desde su creación, en 1896. De allí, la dedicatoria del presente número de "Cuadernos de Medicina Forense Argentina", en pública manifestación de respeto, admiración y estima a su memoria.

A un año de su partida considero que, a quienes tuvimos el honor de conocerla, nos cabe el deber de dar testimonio de sus valores

y difundirlos, como modelo de magistrada que desempeñó la función con justicia y prudencia; ciudadana ilustre, comprometida con el ideal republicano y la defensa de los derechos humanos; mujer sencilla, generosa y afectuosa.

En todos los casos, la vida de las personas trasciende el hecho biológico y producida la muerte, continúan su existencia en la impronta que su proyección espiritual determinó en sus contemporáneos/as; pero solo pocas veces, dicha circunstancia excede el entorno social cercano o familiar, lo individual se hace comunitario y se erige en símbolo trascendente.

Carmen María Argibay es, hoy, un símbolo. Es igualdad, convivencia y justicia. Es honestidad, tolerancia y triunfo de las convicciones sobre las pasiones del alma. Es paradigma vivo y concreto. Es señal de un impulso vital que fue capaz de vencer la perentoriedad de lo material. Su signo, es la imagen de una sonrisa franca y sincera, en un

rostro discretamente inclinado hacia el lado del corazón, iluminado por dos chispazos de color celeste cielo, en un marco blanco brillante; se despliega –libre y seguro- a los embates del viento, convoca a honrar la dignidad humana a través

del servicio al prójimo y es amparo que repara derechos conculcados.

A Ud., Dra. Argibay, hoy presente junto a este Cuerpo Médico Forense, igual ayer...!

